

Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2008

San José, Costa Rica
ABRIL 2009



EDIFICIO
ANALORENA



Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEMORIA 2008

San José, Costa Rica
ABRIL 2009



Créditos

Producción: Antonio Mora Rojas y Ana Cecilia Arias Sanabria.

Revisión: María Elena González Quesada, Floribel Méndez Fonseca, Elizabeth Solano Salazar, Pilar Ramos Vargas, Sergio Valerio Rojas Leticia Shadid Lepiz y Loraine Vargas Cordero.

Diseño y diagramación: Adriana Fernández Gamboa.

Gerente: Jaime Vaglio Muñoz.

310.5 Instituto Nacional de Estadística y Censos
I-59-m Memoria Institucional 2008 / INEC.--San José, C.R.:
INEC. 2009.
40 p. ; 28 cm.

Nota: Contiene tablas y gráficos estadísticos

ISSN: 1659 - 4207

1. INFORMES ANUALES 2. INEC. 3. COSTA RICA
4. INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA

Se permite la reproducción total o parcial siempre que los datos no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta un informe de los principales resultados alcanzados durante el año 2008.

Para el desarrollo de sus funciones el INEC se guía por su Plan Estratégico Institucional, el Plan Nacional de Desarrollo y su Plan Operativo Institucional.

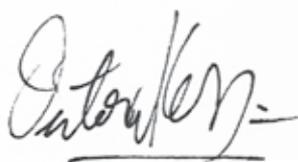
Durante el 2008, además de atender su producción regular, se trabajó en una serie de proyectos tendientes a mejorar la oferta y calidad de la información estadística, en aras de ofrecer al país estadísticas pertinentes, oportunas y confiables. Para ello la Institución ha intensificado sus esfuerzos en la investigación de mejoras en sus metodologías y procesos estadísticos, ha contado con la asesoría de especialistas internacionales y ha recibido capacitación técnica especializada de alto nivel con el apoyo de la cooperación internacional.

Algunos de los principales resultados alcanzados fueron:

- El 12 de julio el INEC recordó su importante y larga trayectoria al cumplir 125 años como institución gubernamental especializada en estadísticas para el Estado y la sociedad costarricense. En esa fecha de 1883 se creó por ley la Dirección General de Estadística, cuyo desarrollo, evolución y progreso ha mantenido continuidad en lo que hoy es el INEC.
- Se logró un importante mejoramiento en la divulgación de la información principalmente a través de una mayor explotación de los medios electrónicos, la celebración de convenios interinstitucionales para la entrega de las base de datos estadísticos, el apoyo a investigadores y estudiantes, charlas y la utilización de un programa informático para documentar el acervo de datos patrocinado financiera y técnicamente por el Banco Mundial.
- Se recibió el apoyo de la cooperación internacional para que el personal profesional y técnico recibiera capacitación en reconocidos institutos en el exterior lo que permitió obtener conocimientos sobre aspectos metodológicos y nuevas tecnologías aplicados en la actividad estadística internacional y que han servido para implementar mejoras o dejarlas previstas en los procesos seguidos para la elaboración de las operaciones estadísticas.
- Se trabajó en el establecimiento del Sistema de Estadística Nacional y para ello se contó con el apoyo técnico y financiero del Banco Mundial, así como con la asesoría de dos expertos internacionales para la revisión de la estrategia de implementación.
- Se logró el apoyo del Gobierno de la República para realizar los Censos Nacionales de Población y Vivienda autorizándose para el año 2009 una partida extraordinaria en el presupuesto del Instituto, con el fin de atender la etapa precensal, así como también se consiguió firmar convenios con las universidades públicas y crear una Comisión Interinstitucional integrada por la Viceministra del Ministerio de Planificación y Política Económica, representantes de Consejo Nacional de Rectores y del Centro Centroamericano de Población, así como también con miembros del Consejo Directivo, de la Gerencia y del equipo técnico de la Institución.

- Se elaboró una propuesta técnica-financiera presentada al Ministerio de Hacienda para el establecimiento de un sistema de información del sector productivo particularmente en el sector agropecuario y un programa permanente de encuestas agropecuarias para mantener información continua, a financiar particularmente mediante un préstamo del BID.
- Se finiquitó el Convenio Marco con el Banco Central de Costa Rica para la generación de un programa de estadísticas básicas para la actualización y mejoramiento del Sistema de Cuentas Nacionales. El programa se inició en mayo con el proyecto Conformación del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos y a finales del año con el proyecto de la Encuesta Trimestral de la Población Económicamente Activa que será una importante operación estadística que le permitirá al país disponer de información trimestral sobre el mercado laboral.
- Se obtuvo también el apoyo del Gobierno de la República para que en el 2009 se pueda realizar un estudio organizativo y funcional con el fin de mejorar su sistema administrativo dada la creciente demanda de nuevos productos que deberá atender en forma permanente la Institución en los próximos años.

Deseamos dejar patente un sincero agradecimiento a las diferentes instituciones públicas y privadas, a la cooperación internacional, al personal institucional y muy especialmente a toda la ciudadanía que, en una u otra forma, colaboraron con la Institución para que el país pueda contar con estadísticas confiables, precisas y oportunas necesarias para la toma de decisiones en los diversos campos de la vida costarricense.



Victor Hugo Céspedes Solano
Presidente



Jaime Vaglio Muñoz
Gerente

Índice

	Página
PRESENTACIÓN	3
Autoridades del INEC	7
1. MARCO LEGAL	9
2. ASPECTOS INSTITUCIONALES	9
2.1 Dirección estratégica	9
2.1.1 Misión	9
2.1.2 Visión	9
2.1.3 Valores	9
2.1.4 Principios éticos	10
2.2 Estructura organizacional	10
2.3 Finanzas institucionales	11
2.4 Descripción organizativa y funcional	11
2.4.1 Consejo Directivo	11
2.4.2 Auditoría interna	12
2.4.3 Gerencia – Subgerencia	12
2.4.4 Coordinación del Sistema de Estadística Nacional	12
2.4.5 Área de Censos y Encuestas	13
2.4.6 Área de Estadísticas Continuas	13
2.4.7 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística	14
2.4.8 Área de Administración y Finanzas	14
2.5 Descripción de puestos y cantidad de funcionarios	15
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	15
3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010	15
3.2 Plan Operativo Institucional	15
4. RESULTADOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	16
4.1 Del Plan Nacional de Desarrollo	16
4.1.1 Sistema de Estadística Nacional	16
4.1.2 Censos Nacionales de Población y Vivienda	16
4.1.3 Programa Permanente de Encuestas Agropecuarias	17
4.2. Del Plan Operativo Institucional	17
4.2.1 Programa del Sistema de Estadística Nacional	17
4.2.1.1 Proyecto “Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico”	17

	Página
4.2.1.2 Carta de entendimiento entre INEC - INAMU para el "Mejoramiento de las estadísticas con enfoque de género	17
4.2.1.3 Hacia la documentación de las operaciones estadísticas del Sistema de Estadística Nacional	18
4.2.1.4 Participación del INEC en el mejoramiento y generación de estadísticas sectoriales . .	18
4.2.2 Programa de Censos y Encuestas	20
4.2.2.1 Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	20
4.2.2.2 Rediseño de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	22
4.2.2.3 Indicadores sociodemográficos y económicos	22
4.2.2.4 Cartografía	23
4.2.3 Programa de Estadísticas Continuas.	24
4.2.3.1 Estadísticas Demográficas	24
4.2.3.2 Estadísticas Económicas.	24
4.2.3.3 Metodología para la Medición de la Pobreza	27
4.2.4 Programa de Servicios y Divulgación de la Información	27
4.2.5 Programa de Producción mediante Alianzas Nacionales e Internacionales.	28
4.2.5.1 Convenio con Banco Central de Programa de Estadísticas Básicas para Sistema de Cuentas Nacionales.	28
4.2.5.2 Enlaces con entidades internacionales	29
4.2.6. Programa de Gestión Directiva, Administrativa - Financiera y Tecnológica	30
4.2.6.1 Gestiones del Consejo Directivo y Gerencia del INEC	30
4.2.6.2 Gestión Administrativa - Financiera.	30
4.2.6.3 Gestión para el Desarrollo Informático	31
4.2.7 Programa Internacional	32
4.2.7.1 Participación en reunión de la Conferencia de Estadísticas de las Américas.	32
4.2.7.2 Pasantía en EUROSTAT.	32
4.2.7.3 Capacitación internacional	33
5. PROBLEMAS Y LIMITACIONES	33
6. PROYECTOS PARA EL 2009	34
6.1 Actualización de los Índices de Precios de los Insumos Básicos de la Industria de la Construcción. . .	34
6.2 Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos: conformación de Empresas.	34
6.3 Sistema Estadístico Nacional.	35
6.4 Encuesta Trimestral de la Población Económicamente Activa	35
6.5 Censo de Población y Vivienda.	36
6.6 Estudio organizativo y funcional del INEC.	36
6.7 Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional	37
6.8 Normas de Tecnologías de la Información del Sistema de Control Interno	37
7. OTROS ASPECTOS RELEVANTES	38
7.1 Celebración de 125 años de trayectoria histórica de las estadísticas oficiales	38
8. CONCLUSIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	39

Autoridades del INEC

Consejo Directivo



Máster
Patricia Delvó Gutiérrez
Directora

Máster
Juan Bautista Chavarría Chaves
Vicepresidente

Licenciado
Víctor Hugo Céspedes Solano
Presidente

Doctora
Doris Sosa Jara
Secretaria

Doctor
Juan Muñoz Giró
Director

Gerencia y Auditoría



Máster
Jaime Vaglio Muñoz
Gerente

Licenciada
María Elena González Quesada
Subgerente

Licenciado
Julio Molina González
Auditor

Acrónimos

ASAS	Agencias de Servicios Agropecuarios.	MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.
BCCR	Banco Central de Costa Rica.	MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.	NASA	National Aeronautics and Space Administration.
CBA	Canasta Básica de Alimentos.	ODM	Objetivos de Desarrollo de Milenio.
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social.	OPS	Organización para la Salud.
CCP	Centro Centroamericano de Población.	OSILAC	Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe.
CIU 4	Clasificación Industrial Internacional de todas las actividades económicas.	PAD	Programa Acelerado de Datos.
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.	PND	Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010.
CEA	Conferencia Estadística de las Américas.	POI	Plan Operativo Institucional.
CEN-CINAI	Centros de Educación y Nutrición, Centros Infantiles de Atención Integral.	SAC	Sistema Arancelario Centroamericano.
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales.	SAED	Sistema de Asignación de Entrevistas para el Directorio de Establecimientos.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.	SCN	Sistema de Cuentas Nacionales.
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.	SEN	Sistema de Estadística Nacional.
ENDE	Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico.	SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria.
ETPEA	Encuesta Trimestral de la Población Económicamente Activa.	TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica.
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística.	TIC	Tecnología de Información y Comunicación.
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad.	TICA	Tecnología de Información para el Control Aduanero.
INAE5	Integración y Armonización de Instrumentos para las Estadísticas Sociales.	UAJ	Unidad de Asesoría Jurídica.
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer.	UCR	Universidad de Costa Rica.
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos.	UNA	Universidad Nacional.
ILAC_PNUMA	Iniciativa para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.	UNAM	Universidad Autónoma de México.
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social.	UNED	Universidad Estatal a Distancia.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería.		
MEP	Ministerio de Educación Pública.		
MH	Ministerio de Hacienda.		
MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología.		
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica.		

1. MARCO LEGAL

El INEC es una institución autónoma al que le corresponde, por ley, ser el órgano técnico rector del SEN, producir y divulgar las estadísticas nacionales que no elaboren otras instituciones.

El Instituto pertenece al Sector de Coordinación Gubernamental establecido mediante Decreto Ejecutivo N°. 34582-MP-PLAN denominado "Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo", publicado en la Gaceta 126 del 1 de Julio 2008 y reformado mediante decreto ejecutivo N°. 34986-MP-PLAN, de fecha 16 de diciembre del 2008, publicado en la Gaceta N°. 19 del 28 de Enero del 2009.

Finalmente, por ser una entidad autónoma de derecho público, se rige por todos los principios y normativas vigentes para toda la Administración Pública.

2. ASPECTOS INSTITUCIONALES

2.1 Dirección Estratégica

El INEC cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2006-2010, en el cual se establecen la misión, la visión, los valores, los principios éticos y sus objetivos estratégicos. Estos aspectos son fundamentales para lograr que la Institución trabaje orientada estratégicamente y conozca sus responsabilidades de gestión y opere de una manera armónica y efectiva. Además, estos aspectos refuerzan el trabajo en equipo, mejoran el ordenamiento de la labor del Instituto y facilitan la evaluación de la gestión institucional en todos los niveles.

2.1.1 Misión

Ser el ente técnico-rector del Sistema de Estadística Nacional que produce y difunde estadísticas nacionales y coordina la producción de las estadísticas sectoriales, con el fin de contribuir a los procesos de toma de decisiones del sector público y privado, la investigación y la rendición de cuentas.

2.1.2 Visión

Institución con alta capacidad técnica que produce estadísticas estratégicas para el país de manera oportuna, con los más altos estándares de calidad, y utilizando modernos desarrollos tecnológicos para su difusión y transmisión, que ejerce la rectoría técnica de un sistema de estadística coordinado, que ofrece estadísticas accesibles y comparables, ampliamente utilizadas para la toma de decisiones.

2.1.3 Valores

Relevancia: producir información estadística necesaria y útil para el país y para los fines públicos y las decisiones privadas.

Confidencialidad: difundir los datos estadísticos proporcionados por los proveedores de información básica en forma innominada y conforme a lo que establece el Artículo 4 de la Ley N° 7839 del Sistema de Estadísticas Nacionales.

Oportunidad: difundir la información estadística a los usuarios con la oportunidad debida, a fin de evitar su pérdida de vigencia debido al desfase con la dinámica de la realidad.

Precisión: exactitud rigurosa para asegurar la calidad de la información y con el rigor técnico profesional.

Transparencia: proveer a los sujetos que suministren datos, información plena sobre la protección dispensada a los datos obtenidos y la finalidad con que se recaban; así como la documentación metodológica utilizada en la elaboración de la información estadística y de los alcances de la misma.

Accesibilidad: garantizando un acceso amplio, rápido y fluido a los datos utilizando los mecanismos más eficaces y modernos.

Independencia: manteniendo una amplia y reconocida posición de independencia para asegurar la credibilidad y confianza de los usuarios en la información estadística.

2.1.4 Principios éticos

Respeto: mantenemos una relación de atención y consideración entre funcionarios del INEC, hacia los usuarios de la información y hacia los proveedores de datos.

Honestidad: cumplimos nuestras funciones con observancia de las normas legales y morales.

Compromiso: nos sentimos identificados y comprometidos con la visión, misión y valores institucionales y con lo que hacemos y tenemos.
Integración: trabajamos con conocimiento de las partes y sus interrelaciones.

Colaboración: laboramos en un clima organizacional que permite la participación de todos los colaboradores en la consecución de los objetivos.

Creatividad: estamos comprometidos con la búsqueda constante de iniciativas que generen mejores maneras de atender las funciones institucionales.

Responsabilidad: cumplimos fielmente con nuestros deberes y obligaciones.

Excelencia: buscamos constantemente el mejoramiento de la gestión institucional.

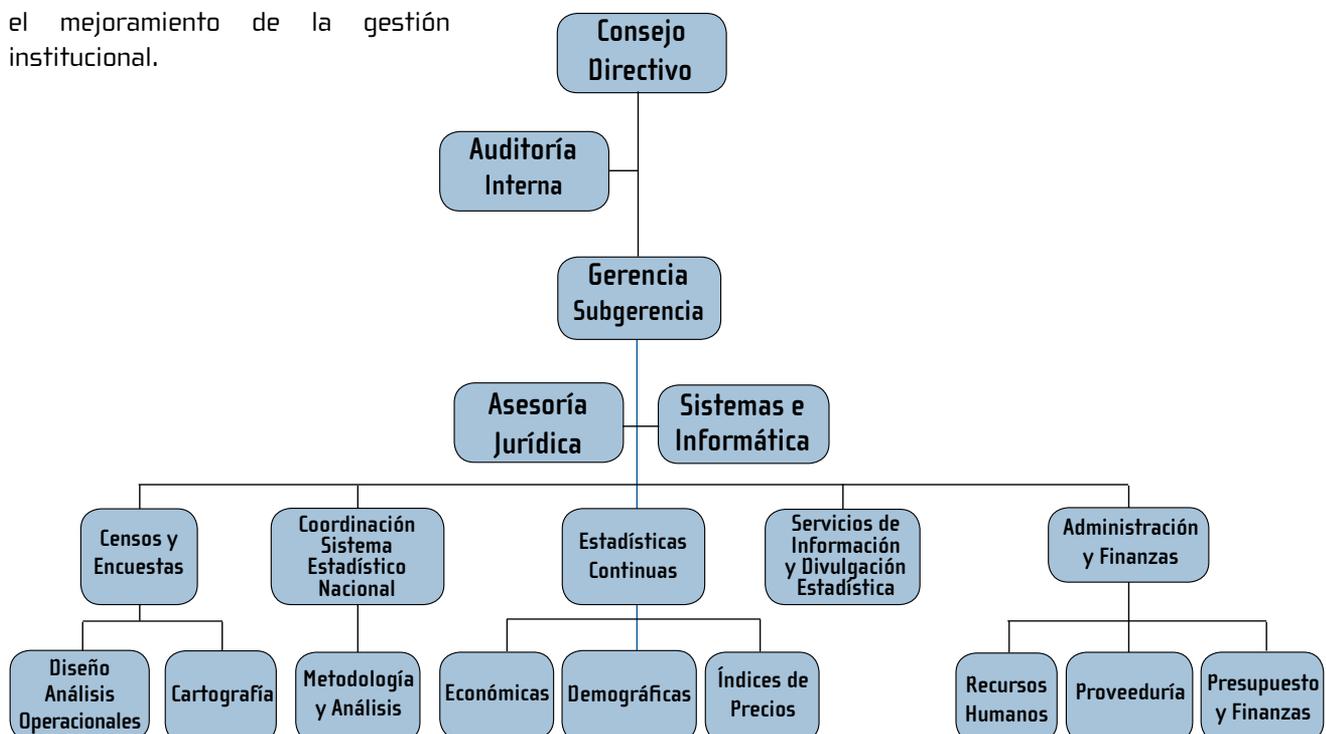
2.2 Estructura organizacional

El INEC cuenta con una estructura organizativa para la coordinación y ejecución de las actividades estadísticas nacionales.

Esta estructura se conformó con el fin de atender las funciones establecidas en su ley constitutiva y cuenta con las instancias de nivel superior establecidas legalmente como el Consejo Directivo, la Gerencia y la Subgerencia.

La organización la completan las áreas de coordinación del Sistema de Estadística Nacional, Censos y Encuestas, Estadísticas Continuas, Servicios de Información y Divulgación Estadística. Posee el área de apoyo denominada Área de Administración y Finanzas, la cual le brinda el soporte logístico, financiero y de recursos humanos; asimismo se cuenta con el apoyo técnico de la Unidad Técnica de Sistemas de Información y la Asesoría Jurídica.

A continuación se presenta el detalle del Organigrama Institucional.



2.3 Finanzas institucionales

De acuerdo con su ley constitutiva el INEC dispone de diferentes fuentes de financiamiento para atender las funciones de producción y divulgación de las estadísticas. Las fuentes son las siguientes:

- Transferencias corrientes con cargo al Presupuesto Nacional de la República.
- Ingresos por la venta de servicios y bienes.
- Transferencias, aportes y donaciones de instituciones públicas, físicas o jurídicas y cualesquiera otras entidades nacionales o extranjeras, así como los recursos de la cooperación internacional puestos a disposición del Estado para financiar actividades vinculadas con la recolección, el procesamiento y la difusión de la información estadística.
- Contratación de préstamos internos o externos de conformidad con la legislación vigente.

Cabe destacar que en el 2008 se logró concretar un convenio marco entre el INEC y el Banco Central para el desarrollo de un programa de estadísticas básicas para el Sistema de Cuentas Nacionales y dentro del cual una parte importante de recursos financieros fue aportado por ese ente.

Para el 2008 se detallan los ingresos reales recibidos por el INEC, según sus fuentes de financiamiento:

Fuente de Financiamiento	Monto (en millones de colones)
Transferencias Corrientes del Gobierno	2 085,3
Aportes por convenios interinstitucionales	279,8
Aportes de la cooperación internacional	18,3
Total	2 383,4

De los recursos recibidos descritos anteriormente se ejecutó en forma consolidada un 89%.

Por otra parte durante el año 2008 se logró ventas por servicios por un monto aproximado de ₡34,5 millones, de los cuales se recibieron ₡21,0 millones quedando pendiente de cobro para el año 2009 la suma de ₡13,5 millones.

Con los recursos recibidos se atendió la producción regular de estadísticas, así como proyectos de investigación estadística como: los Censos Nacionales de Población y Vivienda, Rediseño de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Mejoramiento de la Metodología para el Cálculo de la Pobreza, el Directorio de Establecimientos, la Encuesta Trimestral de Población Económicamente Activa, un Sistema de Indicadores con enfoque de género, entre otros, los cuales se describen detalladamente en la presente memoria.

2.4 Descripción organizativa y funcional

2.4.1 Consejo Directivo

El Consejo Directivo es la autoridad máxima del INEC. Está integrado por cinco miembros nombrados por un período de seis años prorrogables:

- Dos profesionales en estadística, escogidos por el Consejo de Gobierno.
- Un profesional con experiencia en estadística, seleccionado por el Consejo de Gobierno de una terna presentada por el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.
- Dos profesionales en estadística, designados por el Consejo de Gobierno de una terna propuesta por el Consejo Nacional de Rectores.

Entre sus funciones se encuentran:

- Determinar las políticas generales y los planes estratégicos del INEC.

- Aprobar las gestiones y los trámites de financiamiento para ejecutar las actividades del INEC.
- Dictar las normas generales de organización, contratación del personal, funcionamiento de su propia auditoría interna y las demás normas para desarrollar las labores del Instituto.

2.4.2 Auditoría interna

Tiene a cargo practicar auditorías y estudios especiales en cualesquiera de las unidades administrativas u operativas del INEC, en el momento que se considere oportuno.

Evaluar en forma regular el sistema de control interno en relación con aspectos, contables, financieros y administrativos, que los bienes patrimoniales, tangibles e intangibles estén protegidos contra pérdidas, mal uso o desperdicio.

Evaluar el contenido informativo, la razonabilidad, integridad, oportunidad y confiabilidad de la información contable y financiera que se ajuste a disposiciones reglamentarias y legales de los objetivos y metas de políticas internas.

Comunicar los resultados de las auditorías o estudios en forma escrita.

Asesorar en materia de competencia, al Consejo Directivo, de igual advertir a la Administración de eventuales consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.

Velar por el mejoramiento continuo de los servicios que presta a los usuarios.

Atender consultas, denuncias o sugerencias sobre eventuales debilidades del control interno a los reglamentos, directrices, políticas o leyes, manteniendo la confidencialidad del informante y tramitar lo que se considere pertinente sobre la información, emitiendo sus conclusiones y recomendaciones, en evacuación oportuna de la consulta o problema.

2.4.3 Gerencia – Subgerencia

Las personas que ocupan estos cargos, son designadas por el Consejo Directivo por seis años, prorrogables por otro período igual.

El Gerente es el representante legal de la Institución y le corresponde establecer, desarrollar y ejecutar las acciones administrativas y técnicas necesarias para el cumplimiento de las funciones establecidas por la Ley del Sistema de Estadística Nacional al Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Entre sus funciones debe:

- Proponer al Consejo, para su aprobación, las normas que estime necesarias para el desarrollo de las labores, respecto a los servicios estadísticos suministrados por el sector público.
- Proponer al Consejo Directivo la organización interna.
- Presentar al Consejo Directivo, para su aprobación, el presupuesto anual, acompañado de un plan de trabajo y las modificaciones presupuestarias requeridas en concordancia con dicho plan.
- Dictar normas técnicas y coordinar la ejecución de las actividades de la Institución.
- Establecer la coordinación necesaria con las instituciones y dependencias del sector público, centralizado y descentralizado, en cuanto a la colaboración y el apoyo que prestarán para realizar los censos nacionales.
- El Despacho Gerencial cuenta con unidades de apoyo a su cargo, entre ellas la UAJ y la UTSI.

2.4.4 Coordinación del Sistema de Estadística Nacional

Una de las principales acciones del INEC se refiere a la relación que se debe establecer con el resto de instituciones nacionales productoras de estadísticas con el fin de mejorar su calidad y el acceso de los usuarios a la información.

Esta tarea se le asigna al Área de Coordinación del SEN, como un área sustantiva que tendrá a su cargo la coordinación de la producción de las estadísticas nacionales.

Su objetivo es propiciar el adecuado cumplimiento de la gestión del Instituto como órgano rector técnico del SEN, mediante la definición de procedimientos y procesos que vinculen el accionar de las entidades que lo forman con el fin de establecer un sistema normalizado de conceptos, definiciones, clasificaciones, nomenclaturas que posibiliten la comparación, integración y análisis de los datos estadísticos.

Entre sus funciones se encuentran:

- Elaborar el Plan Estadístico Nacional y someterlo a la aprobación de la Gerencia y el Consejo Directivo del Instituto.
- Coordinar y asesorar la ejecución del Plan Estadístico Nacional, elaborar informes periódicos sobre su desarrollo y proponer las medidas de ajuste requeridas.
- Proponer la delegación de responsabilidades de las entidades integrantes del SEN para la producción de las estadísticas nacionales.
- Proponer políticas y procedimientos para la producción, uso y divulgación de la información estadística en coordinación con las demás partes integrantes del Sistema.
- Adaptar, actualizar y divulgar nomenclaturas uniformes para la clasificación de todos los elementos requeridos para la producción y divulgación de información estadística.
- Recoger y analizar, permanentemente, las observaciones de los usuarios en relación con la adecuación, calidad, oportunidad, desagregación, periodicidad, etc. de las estadísticas producidas por el Sistema.

2.4.5 Área de Censos y Encuestas

A esta Área le corresponde el diseño de metodologías, la recopilación, producción y análisis de estadísticas elaboradas a partir de censos y encuestas que abarca los procesos intermedios que suministran insumos básicos para su ejecución, como son el levantamiento de la cartografía, la construcción de marcos muestrales y el diseño de muestras.

Su objetivo consiste en suministrar estadísticas e indicadores necesarios para la formulación y evaluación de planes y políticas en los campos demográfico, social y económico del país, mediante el establecimiento y desarrollo de un programa permanente producción de estadísticas por medio de censos y encuestas, de acuerdo a lo que dispone la Ley N° 7839 y lo que establezca el plan de trabajo de la Institución.

Entre sus funciones se encuentran:

- Ejecutar las tareas relacionadas con la promoción, ejecución y análisis de censos y encuestas.
- Divulgar y analizar la información estadística proveniente de los censos y encuestas realizados.
- Construir los marcos muestrales y elaborar los diseños de muestras de las investigaciones en las que se utilicen métodos de muestreo.
- Levantar y mantener actualizada la cartografía necesaria para la ejecución de investigaciones estadísticas que se deben realizar.

2.4.6 Área de Estadísticas Continuas

La función principal del Área de Estadísticas Continuas es la producción de estadísticas demográficas y económicas cuya característica principal es la de tener como fuente primaria los registros administrativos que levantan otras instituciones públicas o privadas. Se exceptúan al respecto, el índice mensual de precios (cuya fuente es una encuesta continua a establecimientos) y otros

proyectos como la Encuesta de Ingresos y Gastos y el levantamiento del Directorio de Establecimientos.

Esta Área se encuentra subdividida en tres unidades:

- Unidad de Índices de Precios,
- Unidad de Estadísticas Demográficas y
- Unidad de Estadísticas Económicas.

2.4.7 Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística

Ésta Área es la que tiene a cargo la divulgación oportuna de la información estadística generada.

Funciona además con un Centro de Información especializado, responsable de atender las consultas de los usuarios sobre las estadísticas que produce la Institución y orienta sobre las que genera el Sistema de Estadística Nacional.

Entre sus funciones se encarga de:

- Divulgar en forma clara y oportuna las estadísticas generadas.
- Atender los requerimientos y consultas de usuarios nacionales o extranjeros.
- Brindar el servicio de biblioteca especializada en estadística.
- Clasificar y conservar en el archivo el acervo histórico cultural.
- Promover y garantizar la imagen institucional por medio de la correcta edición del material de divulgación.
- Mantener relaciones con las instituciones que conforman el SEN e institutos estadísticos extranjeros.

2.4.8 Área de Administración y Finanzas

En cumplimiento con lo establecido por la Ley de Administración Pública, la Ley de Contratación Administrativa, el Manual de Normas y Técnicas de Control de la Contraloría General de la República, los Lineamientos Presupuestarios y Salariales de la Secretaría Técnica Autoridad Presupuestaria y demás leyes y disposiciones vigentes esta Área desarrolla las actividades de apoyo logístico en administración y finanzas para garantizar la prestación de los servicios demandados por los programas sustantivos del Instituto.

Entre las funciones que le corresponde desempeñar se encuentran:

- Supervisar la ejecución presupuestaria de acuerdo con la normativa y las técnicas definidas en la materia.
- Suscribir las resoluciones administrativas que se deben dictar.
- Generar y proponer políticas e iniciativas con miras al desarrollo continuo del recurso humano.
- Coordinar las funciones y trámites relativos a los procesos de licitación y concursos de méritos de acuerdo con las normas y disposiciones establecidas por ley.
- Elaborar y velar por la aplicación de los reglamentos y manuales internos para la prestación de los servicios administrativos.
- Apoyar a la Gerencia en aspectos relacionados con la gestión administrativa y financiera.

Esta Área se encuentra subdividida en tres unidades:

- Unidad de Finanzas.
- Unidad de Recursos Humanos.
- Unidad de Proveduría.

2.5 Descripción de puestos y cantidad de funcionarios

El Instituto cuenta con un total de 182 plazas, de las cuales, al 31 de diciembre del año 2008, se encontraban ocupadas 170. De acuerdo con el manual de puestos vigente, la clasificación de las plazas está estructurada de la siguiente manera:

Código	Descripción	Categoría	Cantidad de funcionarios
101	Asistente Administrativo	101	30
102	Técnico A	102	14
103	Técnico B	103	25
104	Profesional Bachiller	104	16
105	Profesional Licenciado	105	34
106	Trab.Serv.Especializados	106	1
107	Contador	107	1
108	Trab.Serv. Generales	108	5
109	Secretaría	109	8
110	Secretaría Ejecutiva	110	1
111	Gerente	111	1
112	Subgerente	112	1
113	Coordinador Area	113	3
114	Coordinador de Unidad	114	11
115	Médico	115	1
117	Técnico en Informática	117	12
118	Auditor	118	1
119	Auxiliar de Enfermería	119	0
120	Chofer	120	5

Por otra se señala que el INEC contrata personal por servicios especiales en forma temporal para atender la EHPM y otros proyectos.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

3.1 Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010

Derivados de su Plan Estratégico Institucional los objetivos fijados en el Plan Nacional de Desarrollo son los siguientes:

- Se integrará y pondrá en funcionamiento efectivo el SEN previsto en la Ley 7839 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), como herramienta para mejorar el proceso de producción, divulgación y calidad de las estadísticas producidas por las instituciones del sector público.
- Se inicia la planificación y ejecución de los Censos de Población y Vivienda.
- Se consolidará el sistema integrado de información de estadísticas agropecuarias.

3.2 Plan Operativo Institucional

Los objetivos estratégicos de los cuales se derivan las metas y actividades establecidas en el POI, fueron los siguientes:

- Lograr un adecuado aprovisionamiento de los recursos requeridos para la efectiva labor sustantiva institucional.
- Generar las estadísticas e indicadores que son insumos necesarios para el cálculo de las Cuentas Nacionales y demás estadísticas macroeconómicas.
- Facilitar el acceso de la información producida a los usuarios nacionales e internacionales, con el fin de contribuir al desarrollo de las investigaciones y a la toma de decisiones.
- Fortalecer y articular el SEN para mejorar la disponibilidad de información estadística que se brinda al país.

- Elaborar y ejecutar el plan de producción de estadísticas regulares: sociales, demográficas, económicas.
- Mejorar el programa de encuestas, para captar mayor información estadística de los hogares costarricenses.
- Actualizar la medición de la pobreza para que responda a las condiciones de la dinámica social y económica del país.

4. RESULTADOS DE GESTION INSTITUCIONAL

4.1 Del Plan Nacional de Desarrollo 2006 -2010

4.1.1 Sistema de Estadística Nacional

Las metas relacionadas con la implementación del SEN estuvieron limitadas en su ejecución debido a que su financiamiento con el Banco Mundial, se concretó hasta finales del primer semestre de 2008.

En el segundo semestre se contrató a un consultor internacional para que apoyara y analizara la estrategia propuesta para la implementación del SEN y de varias entrevistas realizadas a diversos jefes de alto nivel del sector público. Además éste sugirió un cambio en la metodología para implementar la estrategia con un enfoque más pragmático y de menor costo.

Dada la limitación mencionada en el primer párrafo, las metas previstas del 2008 no se completaron y algunas de ellas se trasladaron para el POI 2009.

4.1.2 Censos Nacionales de Población y Vivienda

Los Censos Nacionales de Población y Vivienda representan la actividad estadística más importante del país debido a que permiten tener estadísticas sociales, demográficas, económicas y sectoriales para áreas geográficas pequeñas, lo cual es de gran utilidad para la planificación y evaluación a todos los niveles del Estado, desde los Municipios hasta el Gobierno Central.

Durante el 2008, no fue posible disponer del presupuesto requerido para iniciar la etapa precensal en ese año, sin embargo, sí fue posible avanzar en algunas de las actividades técnicas del proyecto.

El proyecto detallado de los Censos Nacionales de la ronda 2010 fue elaborado en un 70% y se logró firmar convenios marco con las instituciones públicas de educación superior, a saber la UCR, la UNA, la UNED y el TEC. Con dichos convenios será posible llevar a cabo una serie de acciones orientadas a fortalecer la etapa precensal en el año 2009.

Por otra parte, se logró establecer un vínculo internacional de colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, a partir del cual se apoyarán una serie de actividades precensales relacionadas con la Modernización de la Cartografía Censal y la temática censal.

Producto de ello, se elaboró una propuesta temática inicial donde se especificó para cada tema su justificación, definición, las variables y categorías que la componen, así como, de indicadores y un plan básico de tabulados. Esta propuesta servirá de base para que en el 2009 se realicen las respectivas consultas con diversos usuarios.

Se conformó además una Comisión Interinstitucional de los Censos Nacionales, con participación de la Viceministra del MIDEPLAN y representantes del CONARE, del CCP-UCR, e INEC.

Esa Comisión tiene el objetivo de lograr apoyo para implementar y legitimizar el proyecto censal, que permitirá obtener los recursos necesarios y facilitar la coordinación interinstitucional.

4.1.3 Programa Permanente de Encuestas Agropecuarias

Se trabajó en la elaboración de una propuesta técnico-financiera para desarrollar un sistema de información para el sector productivo. Esta propuesta tuvo un costo de 7 millones de dólares USA y se envió al Ministerio de Hacienda con el fin de que fuera incorporado dentro del proyecto de ley que pretende obtener un préstamo para mejorar la competitividad del país y que lo otorgaría el BID. La propuesta contempla la realización de un vasto programa de estadísticas agropecuarias.

Por otra parte se suscribió un convenio marco con el BCCR dentro del cual se encuentra un proyecto para generar estadísticas del sector productivo a desarrollar en el 2009 en forma tripartita con el MAG, con lo cual se considera lograr un importante avance para superar algunas de las debilidades que presenta el país en estadísticas del sector productivo.

4.2 Del Plan Operativo Institucional

4.2.1 Programa del Sistema de Estadística Nacional

4.2.1.1 Proyecto “Apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico”

Con respecto a este proyecto, los esfuerzos estuvieron dirigidos a definir la estrategia de conformación del SEN.

Para ello se contrataron los servicios de Pedro Sainz, quien figura como un reconocido experto internacional en la producción de estadísticas y sistemas de estadística nacional. Como resultado de esta asesoría se logró un documento titulado “El INEC y el Sistema de Estadística Nacional de Costa Rica: Hacia una trayectoria posible e indispensable”.

Este material contiene un análisis de la percepción de los usuarios especializados sobre las estadísticas que producen, las demandas de información y los nuevos productos en los que se está trabajando. Además, incluye dos apartados denominados los “Desafíos del INEC” y “Una trayectoria posible e indispensable”.

En ambas apartados se sugieren las áreas donde se deben concentrar sus esfuerzos: “...mejorar los mecanismos de trabajo conjunto con la sociedad; establecer procedimientos que permitan identificar mejor los productos que serán considerados como prioritarios, tanto para el INEC, como para el SEN; definir mejor la naturaleza y alcance de los productos, contrastando la intensidad e importancia de su uso con sus costos; establecer una estrategia para conformar el SEN en que prevalezca un mecanismo por etapas, donde se vaya aprendiendo por pruebas piloto antes de enfrentar una creación masiva en plazos breves; adoptar una forma realista y constructiva de afrontar los compromisos contemplados en la legislación.”

Sobre este mismo tema se contó con la asesoría de Máximo Aguilera, ex director del INE de Chile y actual funcionario de la CEPAL.

Aguilera cuenta con una amplia experiencia en el tema de producción y sistemas de estadística nacional y se distingue por ser un reconocido experto internacional. Su asesoría fue posible gracias a la colaboración de la CEPAL mediante su programa de asesoría técnica.

Como resultado de su visita se cuenta con un informe en el cual se señalan algunos aspectos relevantes relacionados con la conformación y desarrollo del SEN, que son consistentes con los sugeridos por Pedro Sainz.

4.2.1.2 Carta de entendimiento entre INEC-INAMU para el Mejoramiento de las estadísticas con enfoque de género”

Mediante esta carta se trabajó en los siguientes proyectos:

- Elaboración del documento de presentación de los resultados del Módulo del Uso del Tiempo.
- Después de evaluar el contenido del Módulo mencionado, se consideró importante y necesario: a) formular una propuesta metodológica para disponer de información que permita realizar análisis económicos y sociales con más detalle

y que contribuyan al debate y elaboración de propuestas políticas públicas y b) actualizar el Sistema de Indicadores Estadísticos de Género que tiene el objetivo de reorganizar las categorías (Población, Hogares y Familia, Educación, Economía y trabajo remunerado, Género y pobreza, Salud, Violencia de género contra las mujeres, Participación política de las mujeres, Uso del tiempo y trabajo no remunerado), agregar más indicadores en cada una de ellas y mejorar el cálculo de esos indicadores.

- Para realizar la propuesta metodológica, se contrataron los servicios de Mercedes Pedrero, experta investigadora internacional de la UNAM y de Irma Sandoval, experta profesional nacional en el campo de las estadísticas. Como resultado de estas asesorías, se obtuvo el documento "Diseño Conceptual, Metodológico y Plan de Ejecución Encuesta de Uso del Tiempo".
- Dicho documento plantea una propuesta metodológica minuciosa en la cual se valoran diferentes escenarios muestrales que se derivan de los objetivos del Módulo del Uso del Tiempo y una valoración de los beneficios esperados, alcance, uso y principales usuarios. De los datos obtenidos del Módulo, se elaboró un documento que presenta para Costa Rica los siguientes resultados: un panorama general, un análisis sociodemográfico de la población, las características del trabajo doméstico no remunerado según variables sociodemográficas y un análisis comparativo entre el trabajo remunerado y no remunerado usando el indicador de carga global de trabajo.

4.2.1.3 Hacia la documentación de las operaciones estadísticas del Sistema de Estadística Nacional

En el marco del proyecto "Programa Acelerado de Datos", el Banco Mundial impartió un curso para capacitar a funcionarios de la C.C.S.S., del Poder Judicial, del MEP y del INEC, en el uso del software para documentar operaciones estadísticas.

Además, se recibió una capacitación sobre diseño, implementación y mantenimiento de archivos nacionales de datos, lo cual permitió iniciar la documentación de las EHPM 2007 y 2008, Estadísticas Vitales y la Encuesta de Ingresos y Gastos.

También, se elaboró un plan de documentación a cinco años plazo para orientar todas las acciones referentes a este tema. La adopción de esta herramienta permitirá homogenizar formatos de documentación y presentación de datos, lo cual, significará un importante avance en el tema de calidad y acceso a la información en beneficio de los usuarios.

4.2.1.4 Participación del INEC en el mejoramiento y generación de estadísticas sectoriales

Como parte de su apoyo al desarrollo del SEN, el INEC estrechó vínculos con diversos sectores con el propósito de mejorar las relaciones y a su vez de generar diversos productos.

Producto de esa vinculación, el INEC forma parte de un conjunto de comisiones interinstitucionales las cuales se detallan a continuación.



Taller de consulta con los productores y usuarios del SEN.

Nombre de Comisión	Objetivo General	Participación del INEC
Comisión Interinstitucional para la Contabilización del Trabajo No Remunerado Femenino	Apoyar en la producción y formulación de estadísticas que visibilicen las brechas de género y que contribuyan a la creación de una cuenta satélite que valore el aporte del trabajo doméstico a la economía.	Apoyar en aspectos técnicos, para la producción de estadísticas e indicadores que visibilicen las brechas de género.
Comisión Nacional de División Territorial Administrativa. Ley sobre división territorial N° 4366	Vigilar por la buena creación de unidades administrativas (distritos). Conflictos limítrofes (Distritos - cantones- provincias)	Le corresponde por ley ser parte de la Comisión. Debe aportar información sobre estimaciones de población.
Comité Técnico División Territorial Administrativa	Investigar en el campo - mapa los conflictos limítrofes. Estudios para creación o modificación de nuevas unidades geográficas administrativas.	Le corresponde por ley y debe realizar los estudios sobre estimaciones de población.
Proyecto Carta 2005	Apoyar investigaciones científicas del sector público y algunos proyectos a nivel privado para la obtención de fotografías de áreas del país con apoyo de la NASA.	Obtener fotografías más recientes.
Proyecto Gran Área Metropolitana	Establecer un plan regulador para e Gran Área Metropolitana.	Brindar información estadística y obtener insumos para la actualización de la cartografía.
Comisión de Objetivos de las Metas del Milenio	Calcular los indicadores planteados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y elaborar los informes del país.	Brindar información actualizada de los indicadores de Pobreza y Empleo a partir de los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples que se realiza en julio de cada año.
Comité Técnico del Subsistema Nacional de Indicadores	Dar seguimiento al Decreto Ejecutivo N° 34278-MICIT: "Creación del Subsistema Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación".	Se asesora en diferentes aspectos para la obtención de estadísticas e indicadores sobre ciencia, tecnología e innovación.
Indicadores de Salud con enfoque de género (OPS)	Calcular los indicadores que reflejan las especialidades, desigualdades e iniquidades entre los sexo en le campo de las salud.	Brindar información actualizada de los indicadores de pobreza y empleo a partir de los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples que se realiza en julio de cada año. Para esos indicadores la información se desglosa por sexo y región de planificación y se revisa su consistencia.
Comisión de Indicadores de Violencia de Género	Definir, construir y mantener un sistema de información a partir de la homologación de registros y la construcción de indicadores claves y consensuados que permita mostrar la dimensión de la violencia de género.	Revisar y asesorar la construcción de los indicadores, crear sus respectivos Metadatos y revisar la elaboración de los cuadros y gráficos que presentan esta información.

Nombre de Comisión	Objetivo General	Participación del INEC
Comisión del Sistema Nacional de Mortalidad Materno-Infantil	Analizar el comportamiento de las tasas de mortalidad infantil y maternas con el fin de dictar políticas y lineamientos estratégicos.	Trabajar en conjunto para mejorar la calidad de las tasas de mortalidad y materna.
Enlace Institucional OIM SIEMMES-OIM-INEC	Mantener actualizada el sistema de Indicadores SIEMMES, sobre las migraciones en Mesoamérica.	Brindar insumos estadísticos para la construcción de indicadores y avalar los que ya este elaborados.
Comisión Técnica Convenio BCCR-INEC Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos	Cumplir con lo estipulado en el Convenio BCCR-INEC, el cual crea una Comisión Técnica para dar seguimiento al Proyecto.	Dar seguimiento al Proyecto del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos.
Red Nacional de Información Agropecuaria Decreto 23312 MAG-MICIT	Generar y divulgar productos de información bibliográfica necesarios para apoyar los procesos de toma de decisión de la comunidad técnica y científica agropecuaria.	Brindar información estadística.
Biblioteca Virtual en salud	Brindar a la población información sobre prevención y riesgos en salud.	Recibir capacitación y colaborar con información estadística.

4.2.2 Programa de Censos y Encuestas

4.2.2.1 Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples tiene como objetivo suministrar estadísticas sobre el empleo, desempleo, subempleo e ingresos, asociados a la actividad económica de las personas y los niveles de pobreza de los hogares. La encuesta investiga además, otras variables sociodemográficas, tales como edad, sexo, estado conyugal, lugar de nacimiento y educación.

Por ser de propósitos múltiples, cada año se incorporan módulos especiales de investigación. En el 2008, se incluyeron los módulos sobre TICs y sobre Victimización. Adicionalmente se incluyeron preguntas sobre programas sociales.

La recolección de datos se llevó a cabo entre el 7 de julio y el 8 de agosto de 2008. La muestra fue de 14 930 viviendas y la Tasa de Respuesta obtenida fue de 94%.

A continuación se presentan algunos datos sobre las principales variables de la EHPM.

Principales Variables de la EHPM 2008

VARIABLES	Julio
Fuerza de Trabajo ¹	2 059 613
Ocupados	1 957 708
Desocupados	101 905
Ingreso Promedio Mensual (real) ²	¢143 575
No Pobres (en %) ³	82,3
Pobres (en %)	17,7

Notas:

1/ Personas de 12 años o más de edad que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o que, sin hacerlo, buscaron trabajo en las últimas 5 semanas. Los ocupados son personas en la fuerza de trabajo que trabajaron por lo menos 1 hora en la semana de referencia o que, aunque no hubieras trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales y los desocupados son personas en la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en la semana de referencia, que estaban disponibles para trabajar de inmediato y que había tomado medidas concretas durante las últimas 5 semanas para buscar un empleo asalariado o independiente.

2/ Está compuesto por la suma de todos los ingresos mensuales de los miembros del hogar, los percibidos por trabajo y los provenientes de otras fuentes (valor real en colones julio-2008).

3/ Son aquellos hogares que tienen un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

La presentación de los principales resultados se realizó en conferencia de prensa el 30 de octubre, fecha a partir de la cual pudieron ser consultados en el sitio web (<http://www.inec.go.cr>) los boletines sobre Fuerza de Trabajo, Pobreza e Ingresos de los hogares, además de otra información metodológica.

Además, a partir de diciembre del 2008 se publicaron impreso y digital los "Principales Resultados de la Encuesta de Hogares" y su base de datos.



Víctor Hugo Céspedes S., presidente del Consejo Directivo comentó ante los medios de prensa, sobre los resultados de la EHPM 2008.

La EHPM incluyó los siguientes módulos especiales:

A. Módulo sobre Tecnologías de Información y Comunicación

El objetivo fue obtener indicadores sobre acceso y uso de la población a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que permita conocer la nivel tecnológico actual de la sociedad costarricense.

Algunas de las variables (disponibles en el Centro de Información) que se investigaron para obtener esos indicadores son: tenencia de teléfono residencial y/o celular, radio, televisión (por cable, satélite u otro), computadora, fax e internet (tipo de conexión, lugares de uso, frecuencia y gasto), consumo eléctrico mensual en kilowatios, entre otros indicadores básicos. Este módulo se realizó en con el apoyo del ICE.

B. Módulo sobre Programas Sociales

Éste se realizó con el objetivo de brindar a las instancias gubernamentales información relevante sobre el acceso de los hogares a los diferentes programas sociales del Estado tales como: Bono de Vivienda, Ayuda del IMAS, CEN-CINAI e incentivos para estudiar (comedor bono, transporte y becas.

Los resultados de este módulo están a disponibles en el Centro de Información.

C. Módulo sobre Victimización

Éste tuvo como objetivo determinar el nivel de afectación de actos de delincuencia a partir de la frecuencia con la que las viviendas o sus residentes han sido víctimas de los mismos en los últimos doce meses.

Algunos de los actos delictivos considerados fueron: el robo en la vivienda, robo o asalto fuera de la vivienda, robo de pertenencias en el carro, o de partes del carro, robo del carro, robo de motocicleta o bicicleta, intento de robo, robo o estafa de dinero por internet, agresión contra algún miembro del hogar u otro delito, así como el número de casos denunciados.

Los resultados de este módulo fueron analizados y documentados en un informe que se presentó públicamente en diciembre de 2008 y entregado a diferentes usuarios en un disco compacto.



María Elena González, Subgerente del INEC, presentó los resultados del Módulo de Victimización, a los medios de prensa.

4.2.2.2 Rediseño de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

La implementación del Proyecto de Mejoramiento del Programa de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, tiene el objetivo de lograr “contribuir con el mejoramiento de las estadísticas laborales, socioeconómicas y demográficas producidas mediante la encuesta; lograr que sean más precisas y oportunas, de mayor cobertura y actualidad temática, conceptual y operativa, de tal forma que permita deducir el impacto y explicar más adecuadamente la dinámica del mercado laboral del país”.

Como parte de ese proyecto se han realizado dos pruebas piloto: la primera en julio del 2006 y la otra en noviembre del 2007. Esta última prueba se realizó con el objetivo de validar la funcionalidad del cuestionario propuesto, estimar el efecto de los cambios originados por las mejoras metodológicas en los principales indicadores y medir los tiempos de entrevista.

En el primer cuatrimestre del 2008 se presentaron informes con los resultados de la prueba dando origen a una propuesta temática conceptual y de cuestionario mejorada, la cual fue evaluada internamente durante el resto del 2008.

También durante el primer cuatrimestre se finalizó de actualizar la cartografía de la nueva muestra, la cual servirá de base para la selección de las viviendas que deberán entrevistarse una vez implementado el proyecto.

4.2.2.3 Indicadores sociodemográficos y económicos

La información estadística e indicadores generados están actualizados hasta el 2007 y disponibles en el sitio web, los cuales deben ser consultados con el software REDATAM.

A. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Es un conjunto de 8 objetivos y 18 metas que forman parte de la estrategia del “Desarrollo del Milenio” que firmaron todos los países en el año 2000.

El INEC proporciona datos para esos objetivos que se obtienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y que corresponden a las áreas temáticas de pobreza, género y empleo que corresponden a los siguientes objetivos:

1. Erradicar la Pobreza y el Hambre,
3. Promover la Igualdad entre los Géneros y la Autonomía de la Mujer,
7. Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente y
8. Garantizar la Asociación Mundial para el Desarrollo.

B. Género

En conjunto con el INAMU se realizó un proyecto para revisar y mejorar los indicadores sobre este tema.

C. Tecnología de Información y Comunicación

Se basa en la propuesta hecha por CEPAL y el OSILAC.

D. Mercado Laboral

Incluye indicadores básicos de empleo y desempleo, características de las personas ocupadas, ingresos y pobreza.

E. Estadísticas e indicadores ambientales

Las estadísticas e indicadores ambientales forman parte de un proyecto en el cual participan la CEPAL, el MINAET y el INEC fueron enviados a la CEPAL para que fueran incluidos en su anuario estadístico y en la elaboración de las hojas metodológicas para el cálculo de indicadores de medio ambiente en el proyecto ILAC_PNUMA.

Además, se participó en la comisión para el cálculo de indicadores de cumplimiento ambiental y la comisión nacional para la prevención de los desastres naturales.

4.2.2.4 Cartografía

A. Modernización de la Cartografía Censal

El proyecto de la Modernización de la Cartografía Censal es necesario normar la producción de datos espaciales geoestadísticos con el fin de generar datos espaciales homogéneos y consistentes para su integración a los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica. En el 2008 se logró avanzar en la elaboración de los siguientes productos:

- Manuales, Diccionarios y Catálogos Cartográficos.
- Inventario de Insumos Cartográficos a nivel de distrito.
- Manual para la creación de Metadatos Geográficos, el cual utiliza las normas del Comité Federal sobre datos Geográficos (FGDC en inglés) de Estados Unidos y el programa Metalite para la creación automatizada de los metadatos.
- Modelo de Datos.
- Diccionarios de Datos Geoestadísticos.
- Formato de Hojas Cartográficas.
- Plan de trabajo para la actualización cartográfica de la totalidad del territorio nacional.
- Manual de Delimitación Geoestadística.
- Manual de Integración Territorial.
- Catálogo de Integración Territorial.



Sistema de trabajo mediante cartografía tradicional.

B. Actualización cartográfica nueva muestra EHPM

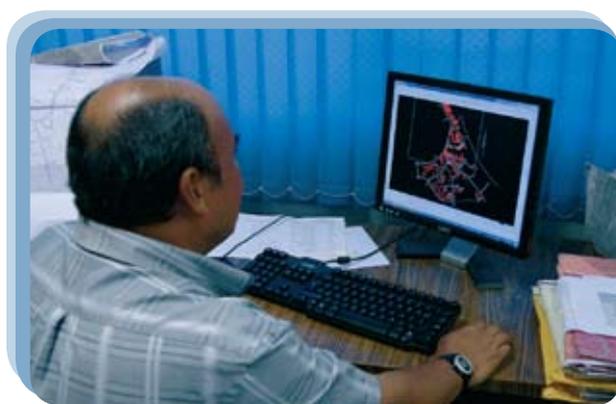
Como parte del Proyecto de Mejoramiento de la Encuesta de Hogares se diseñó una nueva muestra, la cual contiene 1120 segmentos ubicados en todo el país. Durante el primer cuatrimestre del 2008 se finalizó la actualización cartográfica de 687 de estos segmentos.

C. Reproducción de mapas

La reproducción de mapas distritales y segmentos censales se realizan de conformidad con la elaboración de los distintos proyectos de la Institución así como la demanda para las actividades operativas de usuarios externos e internos.

Durante el año 2008 se trabajó en diferentes proyectos:

- EHPM
- Directorio de Establecimientos
- Actualización Cartográfica de la Nueva Muestra EHPM Centro de Información (solicitudes de usuarios externos)



Nuevo sistema de trabajo mediante cartografía digital.

4.2.3 Programa de Estadísticas Continuas

4.2.3.1 Estadísticas Demográficas

En Costa Rica la producción de las estadísticas vitales surgen del procesamiento de la información obtenida sistemáticamente a partir de los certificados de los hechos vitales, cuyo registro está a cargo del Registro Civil.

Para tal efecto se ha establecido un formulario tripartito que el registrador auxiliar debe llenar debidamente y donde la primera copia es enviada al INEC para su procesamiento y así obtener las estadísticas de estos hechos.

Los hechos vitales que actualmente se procesan en el INEC son: nacimientos, defunciones, defunciones fetales y matrimonios. Se procesaron aproximadamente 114 mil certificados de nacimiento, defunción, defunción fetal y matrimonio, los cuales fueron el insumo para generar las diferentes publicaciones, así como los principales indicadores sociodemográficos.

Entre los principales logros se destacan:

- La oportunidad y continuidad en el suministro de la tasa de mortalidad infantil interanual.
- Actualización, mejoramiento y nueva producción de los tabulados que se encuentran en la intranet.
- Análisis puntuales y revisiones manuales en variables críticas, como ocupación, paternidad responsable, estado conyugal, entre otras.
- La permanencia del control cruzado con el Ministerio de Salud, en el monitoreo y la revisión de las muertes maternas e infantiles.
- Elaboración y publicación de las proyecciones de población actualizadas para el periodo 1970 – 2050.

Estas proyecciones de población se calcularon a partir de la información obtenida del IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda, realizado en el año 2000.

El cálculo de las cifras se realizó en forma conjunta con el CCP de la UCR.

Las proyecciones de población se elaboran tomando en cuenta la fecundidad bajo tres diferentes comportamientos: una fecundidad alta, una fecundidad media y una fecundidad baja. A cada uno de esos comportamientos se les denomina comúnmente hipótesis. El comportamiento de la fecundidad media, se denomina hipótesis recomendada y en vista de que es el comportamiento más armónico con la realidad nacional, fue el que se procedió a publicar.

Debido a que en el 2002, los certificados nacimientos se registraron con una nueva boleta, se inició su digitalización para el periodo 2002 – 2007, y se efectuaron las siguientes publicaciones:

- Cálculo de Población Cerrada al 31 de diciembre del 2007 y al 30 de junio del 2008.
- Estadísticas Vitales 2006 y 2007.
- Boletín de Mortalidad Infantil correspondiente al año 2007 y el correspondiente al primer semestre del 2008.
- Boletín de Indicadores Demográficos del año 2007.
- Panorama Demográfico del año 2007.
- Boletín Electrónico de la Tasa de Mortalidad Infantil Interanual.

4.2.3.2 Estadísticas Económicas

A. Estadísticas de Comercio Exterior

Se elaboran con la información de las importaciones y exportaciones del país, las cuales se obtienen en forma digital. La incorporación de las importaciones en el TICA fue en el año 2007 y la de las exportaciones en el 2008.

Con el cambio suscitado en el Arancel con la IV Enmienda del Sistema Armonizado, se elaboró a lo interno un manual de uso del Arancel, con los códigos

del SAC y su descripción; además de anotaciones referentes a los Tratados de Libre Comercio suscritos hasta el momento y ayudas para mantener dentro de lo posible la continuidad con la Enmienda anterior. Este manual se pondrá a disposición de los usuarios del Centro de Información en el 2009.

B. Estadísticas de la Construcción

Estas estadísticas se construyen con información primaria, los permisos de construcción aprobados en las municipalidades, para recogerlos y no perder oportunidad en el dato, es necesario realizar giras a las municipalidades.

La calendarización previa de solicitud de vehículos fue de gran ayuda para la oportunidad de las giras.

La base de datos trimestral se entregó al Banco Central, según los términos acordados.

Se trabajó en el análisis de las bases con los permisos visados que genera el CFIA, de manera de visualizar diferencias con la base de permisos aprobados que maneja el INEC. El informe final se presentará a comienzos del año 2009.

C. Cálculo del Valor de la Canasta Básica Alimentaria

La Canasta Básica Alimentaria (que se obtiene de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares) se calcula de forma mensual para determinar el costo del consumo promedio de calorías de un costarricense.

Mensualmente se publica en el sitio web el costo de la CBA actualizado.

D. Clasificaciones Económicas

Las clasificaciones económicas se realizan, con el fin de categorizar las actividades económicas de un país, para ello se homologan y estandarizan, con la intención de poder comparar información entre países. Para la clasificación de las actividades en este año se utilizó la versión CIIU REV. 4.

E. Índices de Precios

En la Unidad de Índices de Precios se calcula mensualmente el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y los Índices de Precios de los Insumos Básicos de la Industria de la Construcción. El objetivo del IPC es medir la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios consumidos por los hogares en un período de referencia dado.

Los Índices de Precios de la Construcción son un conjunto de indicadores que miden el cambio que se observa en los precios de los materiales y servicios utilizados en la construcción de diferentes tipos de obras en un período determinado.

Se realizaron mensualmente las actividades que se requieren para el cálculo y la publicación de los índices de precios en las fechas estipuladas en el calendario de publicaciones de esta institución; entre las actividades se encuentran: la recolección en precios en los establecimientos, el procesamiento y verificación de la información y cálculo de los indicadores.

A continuación se citan las principales características y resultados de los índices de precios durante el año 2008.

E.1 Índice de Precios al Consumidor

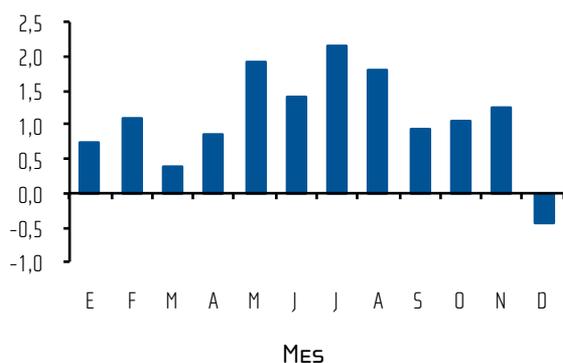
Para obtener este indicador se recopilaban por mes aproximadamente 14 200 precios de 292 bienes y servicios en una muestra de 2 050 establecimientos ubicados en las áreas urbanas de las cuatro subregiones de la Región Central (San José, Alajuela, Cartago y Heredia).

Se obtienen datos sobre el comportamiento de los precios para los siguientes niveles de clasificación del IPC, que corresponden a las agrupaciones los bienes y servicios de la canasta de consumo utilizada en el cálculo del indicador: Índice General, Grupos, Subgrupos, Clases, Subclases, Artículos.

Las variaciones porcentuales mensuales registradas en el año 2008 para el nivel general del índice son:

Índice de Precios al Consumidor variaciones porcentuales mensuales 2008

PORCENTAJE



Durante los doce meses del año 2008, los bienes y servicios que presentaron los mayores cambios en los precios son:

Aumentaron de precio

Artículo	Variación porcentual
Papa	219,33
Yuca	104,88
Zanahoria	84,57
Plátano	70,54
Lechuga	49,44
Servicio de agua	47,72
Repollo	44,57
Arroz	43,88
Culantro	42,71
Aceite	42,59

Disminuyeron de precio

Artículo	Variación porcentual
Unidad de respaldo magnético	-28,63
Ajo	-23,99
Tomate	-23,15
Gas licuado	-21,65
Equipo de sonido	-10,92
Zapatos para mujer	-10,70
Cámara fotográfica	-8,73
Tenis para niño o niña	-8,73
Pantalón para niña	-4,73
Gasolina	-4,49

E.2 Índices de Precios de los Insumos Básicos de la Industria de la Construcción

Para obtener estos indicadores se visitaron una vez al mes 53 establecimientos para registrar los precios de 390 insumos y servicios que se utilizan en la construcción de diferentes obras. Los establecimientos están ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

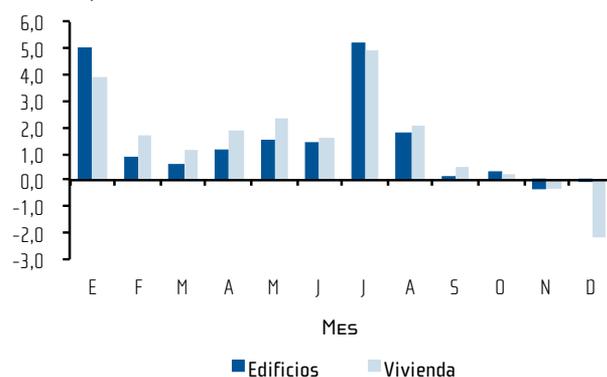
Los índices de precios para los que se obtienen información y se publican mensualmente son:

- Índice general de precios para vivienda
- Índice general de precios para edificios
- Índice general de precios para mano de obra de edificios
- Índice general de precios para mano de obra de viviendas
- 23 índices de precios compuestos para urbanizaciones
- Índice general de precios para acueductos y 10 índices de precios compuestos
- Índice general de precios para alcantarillados y 14 índices de precios compuestos
- 122 índices de precios por elemento para la construcción de Carreteras y Puentes

Las variaciones porcentuales mensuales de los Índices de Precios de Insumos de Edificios y Vivienda durante el año 2008 son:

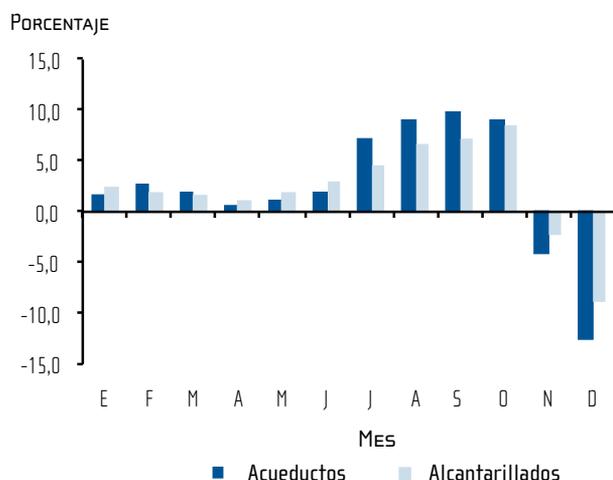
Índice de Precios de Insumos para la Construcción de Edificios y Vivienda variaciones porcentuales mensuales 2008

PORCENTAJE



Los resultados de los índices de precios de acueductos y alcantarillados son los siguientes:

Índice de Precios para la Construcción de Acueductos y Alcantarillados variaciones porcentuales mensuales 2008



4.2.3.3 Metodología para la Medición de la Pobreza

Durante el año 2008 se avanzó en la revisión de la metodología para la medición de la Pobreza.

En el método de la medición de la pobreza utilizado por el INEC pobreza por insuficiencia de ingresos hay tres componentes principales que son:

- El costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA).
- El costo de las necesidades no alimentarias.
- El ingreso de los hogares.

En este período se trabajó en la determinación de la CBA, y se lograron concluir las siguientes actividades:

- Determinación del requerimiento energético mínimo para la zona urbana para la zona rural.
- Se determinó la composición de la CBA bajo la siguiente metodología: se utilizaron las Tablas de Composición de Alimentos, para transformar las cantidades a nutrientes y se establecen criterios de

selección para los alimentos, que fueron porcentaje de hogares (10 % o más); aporte calórico (0,5% o más) y porcentaje de gasto (0,5% o más). Un alimento para formar parte de la CBA debía cumplir con el porcentaje de hogares y uno de los otros dos criterios (se hicieron algunas excepciones principalmente en verduras y frutas).

- Se determinó la forma o procedimiento de valoración de la CBA y se definió el procedimiento de actualización del costo de la CBA.

4.2.4 Programa de Servicios y Divulgación de la Información

Como parte de las funciones que cumple el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística, durante el 2008 se gestionó la implementación de un sistema de consulta para los usuarios del Centro de Información y la Biblioteca.

Además se trabajó en las actualizaciones del banco de datos, y el sitio web, al tiempo que se le brindó oportunamente la atención a los más de 3200 usuarios que se acercan a la institución o bien realizan consultas virtuales a través de los medios electrónicos disponibles.

Por otra parte, se realizaron una serie de actualizaciones en la biblioteca con el registro de más de 450 documentos bibliográficos que ingresaron durante este período a la Institución; y se diagramaron y editaron alrededor de 70 documentos de divulgación electrónica y operativa que solicitaron las distintas áreas y unidades.

Igualmente, se organizaron distintas actividades públicas, como charlas, foros, simposios y ruedas de prensa, para la presentación de resultados de las distintas investigaciones que regularmente se realizan en la Institución, entre ellas la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

Para el sitio web se revisó material a publicar y se instaló más de 400 órdenes de trabajo lo que implicó el procesamiento de más de 2 500 archivos instalados durante el 2008.

A su vez, se coordinó con la UTSI para la implementación del sitio para personas con discapacidad visual, asimismo, se avanzó en las gestiones para la instalación de un sub-sitio denominado INEC –Escolar.

Entre otros aspectos se trabajó en la redacción y edición de distintos productos de carácter divulgativo para público interno y externo, como boletines y libros, emitidos en formato digital e impreso.

También la biblioteca del INEC, recibió un considerable número de documentos didácticos y de referencia que fueron entregados a los funcionarios que participaron en capacitaciones tanto a nivel nacional como internacional.

De igual forma la Biblioteca tiene vigente distintos convenios de préstamo interbibliotecario con instituciones afines, para compartir nuestros recursos de información en el ámbito nacional como internacional.

4.2.5 Programa de Producción mediante Alianzas Nacionales e Internacionales

4.2.5.1 Convenio con el Banco Central para un Programa de Estadísticas Básicas para el Sistema de Cuentas Nacionales

En el año 2008 se finiquitó el Convenio Marco de Cooperación entre el BCCR y el INEC para apoyar el Desarrollo del Programa Implementación Integral del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas (IISEM), como consecuencia se trabajó en los siguientes proyectos:

A. Proyecto de conformación del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos

Este proyecto contempló la realización de una serie de actividades tales como un análisis de la fuente de información, la cual tuvo el fin de evaluar la calidad y cobertura de la fuente administrativa. Además se realizó un cuestionario en el que se

incluyeron las variables básicas; variables sobre la pertenencia del negocio a un grupo de empresas, control extranjero, costos de producción y porcentaje de trabajadores por actividades.

Igualmente se verificó la calidad de la información mediante llamadas telefónicas y otros medios, etapa que inició en agosto del 2008 y se prolongó hasta enero del año siguiente. Asimismo se verificó la cobertura del registro administrativo; en esta etapa se realizó un barrido de 39 distritos de los 470 del total del país (los 39 distritos son 25 000 negocios, casi el 50% del país del sector en estudio).



El INEC habilitó una central telefónica durante la recolección de datos del Directorio de Establecimientos.

Con respecto a otras estadísticas económicas no se logró el avance esperado en virtud de que el INEC no contó con los recursos de manera oportuna debido al retraso para la firma del convenio con el Banco Central de Costa Rica.

Los proyectos en los que se trabajó mediante el convenio BCCR-INEC en el 2008 fueron los siguientes:

B. Encuesta Trimestral de Población Económicamente Activa

Esta encuesta de hogares tiene el propósito de brindar información nacional sobre la situación del empleo y de los ingresos por trabajo de las personas en cada trimestre del año. En el 2008 se realizaron las siguientes actividades:

- Firma del convenio específico con el BCCR para el diseño e implementación de la encuesta.
- Investigación sobre la metodología de encuestas continuas.
- Diseño de la muestra. Se definió una muestra de 750 segmentos y 9 000 viviendas.

C. Directorio de fincas dedicadas a explotaciones agrícolas y pecuarias

El Directorio proporcionará un marco muestral para la realización de Encuestas dirigidas al Sector Agropecuario, sea que se trate de producción agropecuaria en general u otros aspectos de las actividades agrícola, pecuaria y acuicultura.

Durante el 2008 se continuó la construcción del Listado de fincas grandes y en coordinación con diferentes instituciones, organizaciones y productores ya se cuenta con listas de fincas para cultivos como: arroz, café, raíces y tubérculos, ornamentales, piña, plantas y follajes, y las actividades de ganado vacuno, ganado porcino, avicultura y acuicultura, con lo cual se tiene un avance de 45%.

D. Sistema de Monitoreo de Área y Producción de Productos Agrícolas

Este sistema permitirá tener mayor conocimiento sobre las áreas sembradas y la producción de los principales productos agrícolas y pecuarios a nivel nacional, información necesaria para obtener la estimación trimestral de la producción para las Cuentas Nacionales, a la vez que permite elaborar estadísticas para el Sector Agropecuario, y conocer así los movimientos de la producción a lo largo del tiempo, lo que permitirá un mejor y más oportuno análisis del Sector y en consecuencia una mejor planeación del desarrollo futuro de las actividades agrícolas del país y la toma de decisiones para el abastecimiento oportuno de alimentos. En el 2008 se logró realizar las siguientes actividades:

- Elaboración del Proyecto en coordinación con SEPSA.
- Diseño de los cuestionarios para la encuesta inicial y mensual que permita conocer el área y la producción agropecuaria.
- Realización de una Prueba Piloto en los cantones de Cartago y Guatuso, donde se aplicó la encuesta inicial y al siguiente mes la de monitoreo. La recolección de la información estuvo a cargo de los funcionarios de las ASAS pertenecientes a la Dirección Superior de Operaciones Regionales y Extensión Agropecuaria del MAG.

4.2.5.2 Enlaces con entidades internacionales

A. Proyecto INAES

Este Proyecto es del Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional de la CEA de la CEPAL, que se encuentra alineado con el Plan Estratégico 2005 - 2015.

El proyecto INAES tiene como objetivo lograr los mejores niveles de armonización, homologación, comparación e integración en los instrumentos y metodologías de producción estadística en el área social: salud, educación y mercado laboral.

Dentro de este proyecto, se participó en el diagnóstico de producción de las estadísticas en los campos de salud y educación, coordinando con entidades del sector en el llenado de los cuestionarios definidos para tal fin. Asimismo, de manera directa se participó en el diagnóstico en el tema de mercado laboral, aportando la documentación relacionada y completando el cuestionario electrónico respectivo, también se asistió a una reunión de expertos.

B. Índice de Precios Armonizado y Paridades del Poder Adquisitivo

Dentro del contexto de coordinación estadística de los países de la Región (Centroamérica, Panamá y República Dominicana), se calculó mensualmente el Índice de Precios al Consumidor Armonizado (IPCA),

que tiene como principal objetivo proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la región. Los datos no se han publicado, esta actividad que es en coordinación con los países participantes se realizará en el 2009.

Se realizó además dentro de este mismo proyecto la recolección de precios para calcular las Paridades de Poder Adquisitivo (PPA) de los países de la región que son los tipos de cambio que igualan el poder de compra de las monedas, y se tiene proyectado publicar los resultados durante el año 2009.

La armonización del IPC y las PPA son proyectos que se desarrollan paralelamente y cada una de las instituciones involucradas de los diferentes países tienen que asumir las tareas a desarrollar. La CEPAL está coordinando el proceso de integración regional de los países de América Latina y el Caribe, en el cual se encuentran los dos procesos mencionados.

Costa Rica como el país seleccionado de la región, realizó la primera recolección de precios de los bienes y servicios de la canasta con la que se realizarán comparaciones y se obtendrán las PPA con Chile (país seleccionado del grupo de MERCOSUR). Los cálculos y publicación de los datos se realizará durante el año 2009.

4.2.6 Programa de Gestión Directiva, Administrativa Financiera y Tecnológica

4.2.6.1 Gestiones del Consejo Directivo y Gerencia del INEC

Los miembros del Consejo Directivo conjuntamente con la Gerencia y Subgerencia realizaron diversas gestiones ante las altas autoridades del Gobierno de la República y Jerarcas de instituciones públicas, con el fin de conseguir apoyo financiero, de recursos humanos o materiales, a efecto de ampliar y mejorar la oferta de información estadística.

Algunos de los principales esfuerzos produjeron los siguientes resultados:

- Consecución de recursos para el financiamiento de la etapa precensal del proyecto de los Censos Nacionales de Población y Vivienda.

- Obtención de recursos para el mejoramiento de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.
- Concreción de un convenio con el BCCR para atender un Programa de Estadísticas Básicas para la actualización y mejoramiento del SCN incluyendo un Sistema de Información para el Sector Productivo conjuntamente con el MAG.

Otro tema importante que se manejó en el 2008 con las altas autoridades del Gobierno, fue lo relativo al requerimiento de recursos financieros para la realización de un estudio organizativo y funcional del INEC, con el fin de lograr disponer de un Instituto más moderno y proyectado para atender la gran cantidad y variedad de nuevas investigaciones estadísticas que deberán ser asumidas por el INEC en los próximos cinco años como consecuencia de la creciente demanda de información que se le está requiriendo y para cumplir con lo establecido en el artículo 15 de la Ley del SEN.

4.2.6.2 Gestión Administrativa - Financiera

El Área de Administración y Finanzas tiene como objetivo apoyar en la gestión administrativa-financiera a los Jerarcas Institucionales, desarrollando actividades de apoyo logístico que garanticen la prestación oportuna, efectiva y eficiente de los servicios que demanda la Institución.

A continuación se detallan las principales actividades que fueron atendidas en el ámbito administrativo-financiero Institucional.

A. Unidad de Finanzas

La Unidad de Finanzas tiene como principal responsabilidad el velar por una eficiente ejecución financiera y presupuestaria de la Institución. Las principales actividades realizadas en el 2008 están:

- Elaboración del Plan Operativo Institucional 2009.
- Elaboración del Presupuesto Ordinario 2009.
- Evaluaciones del Plan Operativo Institucional 2008.
- Informes presupuestarios mensuales.

- Modificaciones presupuestarias de Nivel Superior y Gerencial.
- Reportes financieros sobre flujos de caja y situación financiera institucional.

B. Unidad de Proveeduría

La Unidad de Proveeduría tiene como principal responsabilidad el atender todo lo relativo a la adquisición de bienes y servicios que requiere el Instituto, en un tiempo razonable y en apego a la normativa vigente que regula la materia de contratación administrativa. Las principales actividades atendidas en el 2008 fueron las siguientes:

- Elaboración y ejecución de ciento treinta y cinco contrataciones directas.
- Elaboración y ejecución de cuatro licitaciones abreviadas.
- Contrataciones por caja chica.
- Actualización del Registro de Proveedores y
- Actualización de Registro de Activos Institucionales.

Por otra parte esta Unidad trabajó denodadamente en varias actividades de contratación administrativa, con el fin de que el proyecto de los Censos Nacionales de Población y Vivienda contara en los primeros meses del año 2009 con todos los requerimientos de infraestructura, equipos, mobiliarios necesarios para su arranque.

C. Unidad de Recursos Humanos

La Unidad de Recursos Humanos tiene dentro de sus actividades el organizar los componentes del Sistema de la Administración de Recursos Humanos Institucionales. Algunas de las principales labores realizadas en el 2008 son:

- La Creación y Reprogramación de quinientas cuarenta y cuatro plazas, para el Proyecto de BCCR, la Etapa Pre-Censal 2008 y la EHPM.

- Realizados estudios técnicos para la realización de veinticuatro cargos ocupados por funcionarios fijos.
- Atención de trámites para la participación en dieciséis eventos de capacitación a nivel internacional.
- Apoyar en la participación de seis eventos de capacitación a nivel nacional.
- Desarrollo de dieciocho eventos de capacitación al personal del INEC brindadas por profesionales de la institución.

D. Archivo Institucional

El Archivo Institucional dentro de sus actividades ordinarias contempla la distribución de correspondencia tanto interna como externa, asimismo el escaneo de documentación y conservación del patrimonio documental del INEC. En el 2008 esta unidad trabajó principalmente en la clasificación y procesamiento de la documentación institucional.

E. Control Interno

El Sistema de Control Interno Institucional, se fortaleció con la autoevaluación aplicada a dieciséis procesos institucionales, asimismo se elaboró una propuesta de un Manual de Ética Institucional, y se inició la recolección de manuales de procedimientos de los diferentes procesos, áreas y unidades institucionales. Además, se presentó el informe de Autoevaluación de Control Interno 2008 y se elaboró la propuesta del Plan de Autoevaluación del 2009.

4.2.6.3 Gestión para el Desarrollo Informático

La Unidad Técnica en Sistemas de Informática (UTSI) es la encargada del desarrollo informático en la Institución. En el 2008 logró realizar una serie de proyectos de los cuales los principales trabajos fueron:

- Se creó una red inalámbrica para utilizarla en las instalaciones principales del edificio del INEC y se instaló un cableado estructurado.

- Se trabajó en la configuración de los equipos para el centro de llamada (call center) para el proyecto del Directorio de Establecimientos y Unidades Institucionales, lo cual representa un gran avance en la incorporación de nuevas metodologías de trabajo en los procesos sustantivos institucionales y orientados hacia un uso más intensivo de la tecnología en el INEC.
- Se desarrolló una aplicación en la pantalla de captura de la información del proyecto del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE) y se realizaron pruebas para la instalación en las diferentes estaciones de trabajo y la de los supervisores.
- Se desarrolló y se le brindó mantenimiento al Sistema de Asignación de Entrevistas para el Directorio de Establecimientos, el cual se encarga de la administración de entrevistas (asignación y cierre) para el operativo telefónico y de grandes empresas a través del call center.
- Se desarrolló el módulo de verificación de entrevistas digitadas con resultados completos, el módulo de administración de pendientes, para retomar las entrevistas con resultado de pendiente o incompleta y el del módulo de reportes, el cual permite visualizar informes con los resultados de las entrevistas y llevar un mejor control del avance del proyecto.
- Se brindó asistencia técnica en la resolución de conflictos y búsqueda de información y se realizaron los informes adicionales con respecto al avance de trabajo.
- Se investigó sobre la compra del equipo móvil y se estudió el desarrollo de las tecnologías de captura de datos con el sistema del PAD y sobre este aspecto se diseñó un sistema para su mantenimiento.
- Se desarrollaron reportes para la aplicación web de Fincas Grandes, para verificar la información que se ha registrado en la base de datos y realizar los respectivos análisis, así como el desarrollo del sistema de exportación del archivo de Excel, de

Fincas Grandes a la Base de Datos, el cual permite exportar el listado de Fincas Grandes que se envían al INEC a través de la aplicación web de Fincas Grandes.

- Se laboró en el mantenimiento de una aplicación de exportación de archivos de Excel al formato BD; y la instalación y pruebas del Sistema Integrado de Transportes, que donó la Refinadora Costarricense de Petróleo. Este sistema se instaló en el Proceso de Mantenimiento para que el personal lo utilice y verifique su funcionalidad.

4.2.7 Programa Internacional

Con el fin de mantener un adecuado nivel de actualización en las capacidades técnicas del INEC y mejorar su posicionamiento internacional, tanto su personal directivo, gerencial y técnico participó en diversos eventos internacionales.

4.2.7.1 Participación en reunión de la Conferencia de Estadísticas de las Américas

Se participó en la reunión celebrada en el mes de octubre 2008 del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadística de las Américas la que se encarga de coordinar 10 grupos de trabajos integrados por diferentes representantes de institutos de estadísticas de diversos países latinoamericanos, en los cuales se abordan temas para el mejoramiento metodológico de las investigaciones estadísticas y la generación de mayor cantidad y variedad de indicadores para medir en mejor forma los diferentes fenómenos sociales, económicos y ambientales regionales.

4.2.7.2 Pasantía en EUROSTAT

Otro evento importante en el que se participó fue una pasantía a la EUROSTAT que es la entidad europea que le corresponde compilar las estadísticas de la Unión Europea y además la que se encarga de realizar investigaciones tendientes a actualizar y mejorar las metodologías que se siguen en la producción de las operaciones estadísticas europeas. Con esta participación el INEC se retroalimenta con información vigente sobre la materia estadística

donde los estándares productivos y metodológicos se consideran innovadores y de alta calidad, lo cual son insumos sumamente importantes para tener parámetros de referencia que puedan ser utilizados para el mejoramiento de las prácticas estadísticas del SEN.



Grupo de Directores y Técnicos de INES de Centroamérica en pasantía a EUROSTAT.

4.2.7.3 Capacitación Internacional

El INEC se ha interesado en el fortalecimiento y desarrollo de su personal y gracias al apoyo de la cooperación externa se ha tenido la oportunidad de asistir a cursos y seminarios a nivel internacional.

Algunas de las capacitaciones externas recibidas por el personal en el año 2008 son las siguientes:

- IV Taller sobre la medición de la sociedad de la información, los días 12 y 13 de febrero de 2008, San Salvador, Salvador.
- Seminario sobre Estadísticas de Ciencia y Tecnología, del 11 al 15 de febrero de 2008, en Cartagena de Indias.
- Curso Fundamentos y Prácticas de las Encuestas a Empresas y Establecimientos, del 31 de marzo al 25 de mayo de 2008, curso recibido en la modalidad on-line.

- Seminario sobre Clasificaciones Estadísticas y Registros de Empresas, del 24 al 28 de marzo de 2008, Madrid, España.
- Seminario de Estadísticas e Indicadores Industriales, del 7 al 12 de abril de 2008, Madrid, España.
- Seminario sobre Diseño de Muestras en Encuestas a Empresas y Hogares, del 21 al 25 de abril de 2008, Cartagena de Indias.
- Curso Fundamentos y prácticas de las Encuestas a los Hogares, del 29 de setiembre al 30 de noviembre de 2008, curso recibido en la modalidad on-line.
- Curso sobre Indicadores Estadísticos para la Toma de Decisiones, del 30 de junio al 11 de julio de 2008, Madrid, España.
- Seminario sobre Encuestas de Condiciones de vida y presupuestos familiares, del 30 de junio al 04 de julio de 2008, Antigua, Guatemala.
- III Diseño Muestral de Encuestas, del 18 al 29 de agosto de 2008, Aguascalientes, México.
- XI Taller Internacional sobre Manejo Espacial de Información sociodemográfica y Económica, del 01 al 12 de setiembre de 2008, Puebla, México.
- Seminario Estadística Laborales, del 17 al 22 de noviembre de 2008, Madrid, España.

5. PROBLEMAS Y LIMITACIONES

Los principales problemas y limitaciones presentadas en el 2008 fueron las siguientes:

- El Gobierno de la República no pudo apoyar con los recursos financieros solicitados por el INEC para el desarrollo de las actividades de la etapa precensal del proyecto de los Censos Nacionales de Población y Vivienda. No obstante se culminó el documento temático del proyecto censal, se continuó trabajando en la estrategia de modernización cartográfica y dado que el Gobierno si autorizó

recursos para el 2009, en el segundo semestre del 2008 se desarrollaron una serie de actividades para anticipar una serie de trámites administrativos que permitieran disponer en los primeros meses del 2009 de la logística necesaria (infraestructura física, equipos, mobiliario y tecnología) requerida para el desarrollo oportuno del plan de trabajo del proyecto censal del próximo año.

- El INEC cuenta con una organización que no ha sufrido cambios desde su conformación en 1998 y lo mismo ha ocurrido con los sistemas establecidos para la administración de sus recursos humanos. Esto representa un riesgo institucional porque además de las nuevas exigencias en materia de planificación y control establecidas mediante leyes, decretos y demás normas, desde hace más de dos años el INEC viene experimentando una creciente demanda de productos y servicios estadísticos, derivados de convenios, de exigencias legales y de aspectos coyunturales emergentes. Se proyecta que su carga de trabajo seguirá creciendo con un horizonte al 2013 y se estima que ese impacto hará que el INEC deba crecer en recursos entre un 80% a un 100% de su nivel actual. Dado lo anterior se harán los esfuerzos necesarios para realizar un estudio organizativo y funcional del INEC que permita ajustar a la institución a las nuevas cargas de trabajo proyectadas y a su modernización.

6. PROYECTOS PARA EL 2009

6.1 Actualización de los Índices de Precios de los Insumos Básicos de la Industria de la Construcción

El inicio y desarrollo de las actividades del proyecto para conformar los nuevos índices está para los primeros meses del año 2009, e iniciar el cálculo con estos nuevos indicadores en el año 2010.

Entre las actividades a desarrollar están: conformación de las canastas y ponderadores de los 14 índices; establecer la metodología de cálculo, los tamaños de muestras, los establecimientos informantes de precios; las características de los elementos a los que se investigarán los precios

mensuales; elaborar el diseño informático de entrada de datos, cálculos y reportes; realizar las pruebas de los indicadores y diseñar instrumentos de divulgación de la información.

Los 14 índices de precios a elaborar son:

- Índice de precios de mano de obra directa para construcción
- Índice de precios de edificaciones
- Índice de precios de mano de obra indirecta para construcción
- Índices de precios de servicios especiales
- Índice de precios del costo horario de maquinaria y equipo
- Índice de precios de repuestos y llantas
- Índice de precios de combustibles y lubricantes
- Índice de precios de cemento Pórtland o similar
- Índice de precios de adquisición de áridos
- Índice de precios de arrendamiento de encofrados
- Índice de precios de tuberías y otros elementos de plástico
- Índice de precios de tuberías y otros elementos de hierro fundido y acero
- Índice de precios de acero de refuerzo y estructural
- Índice de precios de tuberías y otros elementos de concreto
- Índice de precios de asfálticos

6.2 Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos: conformación de Empresas

Para el año 2009 se tiene previstos una serie de actividades que se deben realizar para dejar conformada esta primera etapa del directorio, dentro de las cuales destaca: la evaluación de la cobertura de directorio versus información exógena, depurar la base en cuanto a duplicados, validación de variables como, rama de actividad económica, cédula jurídica, teléfono entre otras y el mejoramiento del sistema informático que da soporte a este proyecto. También una actividad que se haría en el 2009 es el análisis de la información para identificar y conformar la empresas como unidad de estudio.

6.3 Sistema de Estadística Nacional

Continuando con el proyecto para apoyar el desarrollo del SEN, se ha programado para el 2009 la obtención de los siguientes productos:

- Apoyo e implementación de la ENDE (Proyecto Banco Mundial -INEC).
- Inventario de Operaciones Estadísticas.
- Elaboración de Programa Estadístico Nacional.
- Propuesta de confirmación del SEN y mecanismos de operación.
- Elaboración de Plan de Capacitación para mejorar la producción estadística del SEN.
- Elaboración de Plan de Mercadeo Social para ofrecer un mejor servicio a los usuarios.
- Revisión y mejoramiento de la Ley y Reglamentos del SEN.
- Desarrollo de un nuevo sitio web del INEC y para el SEN.

Programa Acelerado de Datos (PAD)

Con apoyo también del Banco Mundial, se desarrollará un proceso de documentación de las operaciones estadísticas del INEC, que permitirá a los usuarios contar con bases de datos totalmente documentadas, con lo cual se espera mejorar el uso e interpretación de los datos estadísticos, así como el acervo documental y la preservación de la memoria institucional. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

- Documentación de Operaciones Estadísticas (EHPM, ENIG, Directorio de Establecimiento, Estadísticas Vitales, Estadísticas de la Construcción, Encuesta trimestral de Población Económicamente Activa, Censos Nacionales).
- Revisión y definición de políticas de documentación, preservación y diseminación de la información.
- Creación de Archivos ANDA (Sistema de consulta de documentación de operaciones estadísticas)

- Evaluación del estado de documentos a preservar.
- Sistema de monitoreo y evaluación de la ENDE - Costa Rica (Proyecto Banco Mundial).

Se realizará un proyecto piloto, apoyado por el Banco Mundial, para el desarrollo de un sistema informático que permita monitorear y evaluar el avance de los programas del INEC y los que contendrá el Plan Nacional de Producción contemplados en la ENDE.

6.4. Encuesta Trimestral de la Población Económicamente Activa

La ETPEA es un proyecto financiado por el BCCR, el objetivo básico es obtener indicadores trimestrales básicos sobre empleo e ingresos por trabajo, información necesaria para la estimación de las cuentas nacionales trimestrales.

La Encuesta Trimestral de Empleo deberá incluir información básica para poder calcular indicadores del mercado laboral tales como costos laborales, costos laborales unitarios, índices de precios del trabajo, ingreso de los hogares, desempleo total, índices de productividad, entre otros. Para lograr lo anterior fue necesario realizar un cronograma muy ajustado para elaborar el diseño e implementación de dicha encuesta.

Entre las grandes actividades que se desarrollan para este año se pueden mencionar:

- Actualización cartográfica
- Diseño del cuestionario
- Diseño de manuales del entrevistador, supervisor, validación, dispositivos móviles, etc.
- Preparación de la capacitación en la temática, en dispositivos móviles y en la nueva clasificación internacional industrial uniforme CIIU REV. 4
- Capacitación de los supervisores y entrevistadores
- Prueba piloto de la ETPEA (octubre a diciembre 2009)
- Validación de la información

6.5. Censos Nacionales de Población y Vivienda

El Censo es un proyecto que tiene una duración de cuatro años; desde su planificación hasta la divulgación y publicación de sus resultados. Se espera realizar la etapa pre censal durante los años 2009 y 2010, realizar el empadronamiento censal y preparar los resultados preliminares durante el año 2011, preparar los resultados definitivos y difundirlos; diseñar y editar las publicaciones e informes de resultados durante el año 2012.

Entre las actividades pre censales programadas para el año 2009 se encuentran las siguientes:

- En el ámbito administrativo: Se realizará la implantación administrativa del proyecto censal, lo cual implica dotar al proyecto de los recursos necesarios para su operación, a saber recursos financieros, materiales, físicos (planta física) y humanos.
- En el ámbito legal: el INEC debe contar con todas las disposiciones legales requeridas para la realización de los Censos Nacionales, por lo que durante el 2009 se encuentra la promulgación del Decreto de Intenciones, en el cual el Presidente de la República, el Ministro de la Presidencia y el de MIDEPLAN, brindan la autorización como apoyo para iniciar con todo lo concerniente a la realización de los Censos Nacionales: la planificación, ejecución y evaluación.
- Lanzamiento oficial del censo: El objetivo de este evento será el comunicar a la población la decisión gubernamental de realizar el X Censo Nacional de Población y el VI Censo de Vivienda y Servicios; sus objetivos, alcances, etapas y usos; así como los beneficios que va a obtener el país a partir de la realización del censo.
- Consulta a los usuarios de los datos censales: En la planificación del censo es menester tener claridad sobre el tipo de información censal que demanda el país, para lo cual el mecanismo de consulta a usuarios resulta muy provechoso para atender, analizar y canalizar adecuada y oportunamente las demandas de información de los distintos usuarios de los datos censales; ello con el fin de apoyar el proceso de selección de los contenidos temáticos del próximo censo.

- Selección de los temas censales, del sistema de variables, indicadores y del plan de tabulaciones básicas. Como parte de las acciones programadas para el año 2009, se definirán los contenidos temáticos del censo, los cuales deberán responder adecuadamente a las necesidades de los gobiernos y de otros usuarios, garantizando su utilidad para la planificación, gestión política y la toma de decisiones de los sectores públicos y privados del país.
- Diseño de las preguntas censales. Se deberá realizar el diseño de las preguntas censales lo cual tiene por objetivo traducir, en forma de preguntas útiles las necesidades de información de los usuarios.
- Diseño del sistema de captura de datos. Durante el año 2009, se deberá definir el sistema de captura de datos, mediante el cual los datos censales serán ingresados al computador para su procesamiento. Para tal efecto se deberán examinar varias alternativas como lo son: la digitación, el escaneo de las boletas censales o la captura de datos mediante dispositivos móviles, básicamente.
- Actualización cartográfica. Como parte de las actividades pre censales previstas para el año 2009, se deberá realizar la actualización cartográfica del 50% de los distritos del país. El material cartográfico actualizado representa uno de los insumos básicos para el desarrollo de los operativos censales.

6.6 Estudio organizativo y funcional del INEC

El INEC cuenta en la actualidad con prácticamente la misma cantidad de personal que cuando fue creado, la misma estructura organizativa, el mismo sistema de clases y cargos, el mismo sistema de compensación y el mismo sistema de evaluación, todo lo cual hace ver la urgente necesidad de realizar un estudio que permita ajustar tales aspectos organizativos y

funcionales para enfrentar dicha carga de trabajo y principalmente para dejar proyectada la Institución en la atención de las estadísticas que el INEC debe atender.

Por tal razón, se pretende realizar un Estudio organizativo y funcional del INEC con el apoyo de una consultoría externa, que permita disponer de una Institución más moderna y proyectada en función de las nuevas demandas de información estadísticas que deberá cubrir en el corto, mediano y largo plazo y alineadas con lo que establece el artículo 15 de la Ley del Sistema de Estadística Nacional, de manera que pueda satisfacer con estadísticas pertinentes, fiables, oportunas y de calidad a los diferentes usuarios.

Los objetivos específicos de la consultoría son:

- Realizar una revisión participativa de la misión, visión y objetivos estratégicos del INEC, tomando en consideración su rol de ente técnico rector del Sistema de Estadística Nacional y su rol de productor de estadísticas nacionales, que derive en una propuesta de un nuevo plan estratégico institucional.
- Efectuar una evaluación de la actual estructura organizativa del INEC que derive en una propuesta de nuevo modelo organizativo que facilite la ejecución efectiva del nuevo plan estratégico institucional.
- Elaborar un estudio sobre la administración de los recursos humanos del INEC, que derive en una propuesta de rediseño de los actuales perfiles de las clases y cargos, del actual sistema de desempeño y evaluación del personal, así como del sistema de compensación del personal, alineado con el nuevo modelo organizativo institucional.

6.7 Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional

En este año, fue revisado y modificado el instrumento que se había venido utilizando en años anteriores para autoevaluar el Sistema de Control Interno Institucional, lo que se realizó con el fin de diseñar

una herramienta que se ajustara a las características y respondiera a las actividades institucionales. Una vez diseñada este instrumento, se procedió a evaluar 16 procesos institucionales, además se elaboró el plan de acción correspondiente que permitirá minimizar las debilidades detectadas en la autoevaluación, las que se llevarán a cabo en el año 2009.

6.8 Normas de Tecnologías de la Información del Sistema de Control Interno

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República en el documento "Normas Técnicas para la gestión y el Control de las Tecnologías de Información", (N-2-2007-CO-DFOE), emitido en Julio del 2007, de acuerdo con las características institucionales y a la tecnología de información disponible y en operación, en el 2008 se realizó una consultoría para que elaborara un diagnóstico sobre el estado de controles, sistemas, procesos entre otros, en materia de tecnología de información. Con base en ese diagnóstico se elaboró un plan de trabajo el cual se implementará en el 2009.



Personal de la Unidad de Tecnología monitoreando la seguridad de los Sistemas Informáticos.

7. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

7.1 Celebración de 125 años de trayectoria histórica de las estadísticas oficiales

El 12 de julio el INEC recordó su importante y larga trayectoria al cumplir 125 años como institución gubernamental especializada en estadísticas para el Estado y la sociedad costarricense. En esa fecha de 1883 se creó por ley la Dirección General de Estadística, cuyo desarrollo, evolución y progreso ha mantenido continuidad en lo que hoy es el INEC.

Durante el 2008 se realizaron una serie de conferencias, charlas y encuentros sobre diferentes tópicos históricos y técnicos de la actividad estadística dirigida a productores, usuarios y público en general. Esos eventos culminaron con una modesta pero emotiva actividad social realizada en el propio

edificio del INEC con la participación de los miembros del Consejo Directivo, la Gerencia, la Subgerencia y su personal, así como también con invitados especiales.

La celebración fue cubierta por medios de prensa escrita y televisión, generando notas alusivas al evento social y a la gran responsabilidad del INEC al suministrar datos estadísticos de índole demográfico, económico y sociales del país, con el fin de fortalecer su sistema democrático y su sistema de toma de decisiones.

Dentro de los invitados especiales se contó con la presencia de dos importantes ex- directores del INEC, como lo son el Lic. Rafael Trigueros y el Dr. Wilburg Jiménez a quienes se les rendió un homenaje por sus brillantes trayectorias y ofrecieron interesantes comentarios y anécdotas sobre sus experiencias en los importantes cargos ocupados.



Personal del INEC e invitados especiales en la celebración del 125 aniversario.

8. CONCLUSIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

A manera de resumen las principales conclusiones de la gestión institucional del año 2008 fueron las siguientes:

- Las metas relativas a la producción regular que son las más numerosas y permanentes del INEC fueron cubiertas prácticamente en su totalidad. Su descripción se puede observar en detalle en el aparte 4 de este documento.
- La meta relativa a poner en funcionamiento formalmente el Sistema de Estadística Nacional (SEN) no se alcanzó totalmente dado que se solicitó el apoyo técnico y financiero del Banco Mundial y los recursos fueron aprobados y recibidos hasta finales del primer semestre del 2008. Además, con base en un estudio realizado por dos expertos internacionales contratados para evaluar la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) base para la implementación del SEN y luego de varias entrevistas con altas autoridades gubernamentales y jerarcas de entidades públicas estratégicas, propusieron una modificación a la metodología de implementación y por lo tanto, las actividades que se llevarían a cabo en el 2008 fueron trasladadas para el año 2009.
- La meta relativa a la realización de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de la ronda del 2010 fueron trasladadas para el 2009 ya que, como se ha indicado en otros apartados de esta memoria, el Gobierno de la República no pudo apoyar financieramente este proyecto en el 2008. Cabe destacar que para el 2009 el Gobierno autorizó los recursos solicitados por el INEC para la etapa precensal .
- Las metas consensuadas con el Banco Central relacionadas con el Programa de Estadísticas Básicas para el Sistema de Cuentas Nacionales se considera que fueron cumplidas en gran medida aunque no se refieren a la culminación de proyectos completos sino a etapas de los mismos. Ello es

así por cuanto por la magnitud y complejidad de los mismos deben desarrollarse con un horizonte plurianual. Los proyectos en que se trabajó en el 2008 fueron el de Conformación del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos y el de la Encuesta Trimestral de la Población Económicamente Activa.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley N° 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221